

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.926

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 24 de Abril de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Abril de 1914.

¡Faustina, querida Faustina! Traeme las botas de aguas, el paraguas y la «pañosa», que es primavera en Madrid! Esto, apreciables lectores, he dicho á mi criada cuando me vestía—yo mismo—para lanzarme á la vía pública con objeto de hacer la cotidiana información. Les habrá chocado á ustedes el lenguaje paradójico de mis exclamaciones: «¡Traeme la «pañosa»—la capa—, el paraguas y las botas de aguas, que es primavera en Madrid!...» Pues sí, señores; la primavera madrileña coincide todos los años con la lluvia, el lodo y el frío; es un invierno adosado al otro; es como un discurso de Rodríguez San Pedro empalmado con una perorata de Polo y Peyrolón.

Dispensadme que traiga en clase de figuras retóricas a esos dos personajes manidos. Hoy privan Sánchez Guerra, el conde de Romanones, Salvatella, Castroviejo, Soriano y Burell. Otras respetabilísimas personalidades, como D. Antonio Maura, García Prieto, Mella, Sánchez de Toca y el mismo Dato, se reservan y permanecen taciturnas, porque en el Parlamento no hay quien sirva manjares de naturaleza divina y, por tanto apropiada á la condición de los dioses mayores.

Los menores y los simples mortales aprovechan cualquier ocasión para distinguirse, para hacer méritos y llegar hasta Júpiter capitolino con la sana intención de sustituirle en el Capitolio y arrebatárle su haz de rayos y centellas.

Estos aprendices de dios único—pero con minúscula por ser dios de la pagania—se agarran al debate de las actas puercas y truenan contra el Tribunal Supremo, donde se forja el rayo, sabiendo que todos los dictámenes se aprobarán, porque lo manda Zeus—«O quantum est in rebus inane!» Y ¡oh que bien cae un latinejo, venga ó no venga á pelo! «Sic transit gloria mundi», «Omnia vanitas», etc., etc.

¡Lo que fuimos y lo que somos! Ayer, imperaba en la nación el gusto de la mitología. Hoy se representa un nuevo «Alceste», de nuestro eminentísimo Galdós—y que rabien sus detractores!—, un «Alceste» más trágico y más cómico que el de Eurípides, un «Alceste» griego y pícaro á la española, donde su autor ha fundido con arte supremo las ideas elevadas y las ridiculeces menudas, ennobleciéndolo todo, y nosotros nos apartamos indiferentes de ese altísimo y singular monumento dramático para oír con infinito deleite las chuscadas de la grey congresil.

Y luego se quedarán estupefactos nuestros políticos y el pueblo que les hace coro, si sobreviene una invasión mitológica en esta patria bizantina; si irrumpen Jove, Marte, Hermes, Juno, Palas, Vulcano y Platón en nuestro país, armados de rayos, espadas, lanzas, tizonas, odios y ponzoñas para suprimirnos y anonadar todas las cominerías que reputamos ideas, opiniones, intereses sagrados.

Así estaban y así se encuentran los chicos de Méjico, si bien es verdad que picaban más en lo trágico que nosotros; su bizantinismo no consistía en frasear retórica y vanamente; consistía en cortar cabezas, en fusilar, quemar, y hasta en comerse los higados fraternales. Y, de pronto, se ven turulatos, como sus aborígenes cuando vieron á Cortés y los suyos, á quienes juzgaron dioses más ó menos mitológicos, al advertir que se les echan encima los «yarkes» en nombre de la Humanidad, y les toman Veracruz. ¡Mucho cuidado, españoles bizantinos! Ahora las deidades mitológicas han en-

carnado en cuerpos mortales de mucho poder, y vienen del Norte á meternos en cintura. Con ellas no se juega como con aquel borrachín llamado Baco, aquel correveidile apellidado Mercurio, aquel Marte mujeriego que soltaba la espada por coger el huso y aquel Vulcano tan parecido en un extremo abdominal á D. Alvaro de Figueroa.

¡Los dioses modernos tiran á dar!
¡Y no confites!

ARGOS.

DE COLABORACIÓN

MONROE EN ACCIÓN

Ya han comenzado á ser satisfechas las aspiraciones de los grandes financieros norte-americanos que pretenden monopolizar la explotación de las riquezas que el suelo y el subsuelo mejicanos ofrecen á la industria y al comercio; ya se han roto las hostilidades entre Méjico y los Estados Unidos del Norte.

La sombra de Monroe, que durante meses y meses ha estorbado embozadamente la pacificación de Méjico, por un lado alimentando la insurrección con armas y municiones y por otro estorbando la acción de la diplomacia europea, ha decidido obrar á plena luz y dando la cara, exponiendo en la empresa lo que sea preciso. Iniciada la intervención y con ella la lucha ¿cuál será el término de una y otra? ¿A donde conducirá el peligroso paso dado desde la Casa Blanca por mister Wilson?



Mister Wilson



Mister Bryan, ministro del exterior de los Estados Unidos

El cable nos presenta á los norte-americanos dispuestos á ir donde sea preciso, á cuyo fin acumulan toda clase de elementos de combate, y al presidente Huerta satisfecho y hasta contento de la resolución del legendario enemigo del Norte. (1)

(1) Según telegramas que publicamos ayer, los yanquis desembarcaron y se apoderaron de Veracruz.—(Nota de la R.)

Si creemos al presidente Wilson y al ministro del exterior, Bryan, Norte-América está decidida á ir á donde los acontecimientos exijan; le sobran elementos y el pueblo les alienta; pero lo que no podemos creer es que el general Huerta tenga motivos para estar contento. La ruptura podrá ser para él una solución que le ayude á salir del callejón en que le han metido su terquedad, la insurrección y la ayuda prestada á esta por los Estados Unidos; pero lo más seguro es que la única salida que tenga libre sea la del abandono de la presidencia, lo cual no ha de serle grato, á juzgar por los antecedentes.



General Huerta

Huerta está satisfecho por crear llegada la hora de vengarse de la conducta observada por el Gobierno de Washington; lo más probable es que se equivoque. Huerta espera que ante la invasión del territorio patrio, se unan á sus huestes las hordas capitaneadas por Carranza y Villa, para ofrecer á los invasores la resistencia que el decoro y la libertad de Méjico exigen, y en esto lo más probable es que se equivoque. Los constitucionalistas han sido hasta ahora simples autómatas, dóciles á la voluntad de Norte-América; á esta deben eficazísima ayuda, y aunque la ingratitud sea condición humana, acaso no crean llegada la hora de ella, y si la de recojer el fruto definitivo de la lucha que sostienen. Lo más probable es que continúen combatiendo á los Estados del Norte y dejen obrar á los soldados de la bandera estrellada, los cuales vendrán á ser aliados suyos, aunque operen independientemente, en la obra de arrojar á Huerta de la presidencia.

Las consecuencias de la aventura iniciada en Veracruz, son, por ahora, una incógnita; lo único que podemos juzgar seguro es la caída de Huerta y el hondo quebranto de los intereses europeos en Méjico, fin este perseguido por los que han arrastrado á Wilson á la protección de los constitucionalistas y á la ruptura con el Gobierno mejicano.

A.

DESDE HIGUERA DE LLERENA

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva hacer público en su periódico lo siguiente: Hay en el término de esta villa un cordel ó peso para el ganado.

La mitad de él se venía sembrando todos los años, dejando la otra mitad libre, para no intecptar el paso de dicho ganado.

Los que sembraban la referida mitad de cordel eran labradores forasteros, pertenecientes á la familia de un Alcalde de esta villa que ha gobernado aquí durante 12 años y por esta circunstancia nadie se permitía hacer daño en las siembras.

En vista de que aquellos labradores forasteros que tienen fincas de su propiedad venían haciendo lo que queda dicho,

varios pobres de aquí, padres de familia que carecen de terrenos decidieron sembrar este año la mitad del cordel.

La cosecha se presenta muy buena, porque el año les favorece y esto ha indignado á ciertos señores y señoras huérfanas, que están atropellando intencionadamente los sembrados con sus ganados.

Los pobres para ver si podían poner coto á esos desmanes y que no surgieran conflictos entre los que veían desaparecer el fruto de sus afanes y los mal intencionados dañadores, tan faltos de conciencia, decidieron costear entre todos un guarda jurado.

Los ganaderos de los labradores trataron de intimidar con amenazas al guarda y éste se vino al pueblo para presentar la correspondiente denuncia.

Dos se han formulado ya; fueron admitidas por el Alcalde, pero se dice que entre éste y el juez las tienen aplastadas. Lo cierto es que no hace falta nada en el asunto.

Como los pobres ven que no se pone coto á los abusos expuestos y que se les va á privar del fruto de su sudor, fruto que habría de servir para remediar sus necesidades, nada de extraño tiene que surja un conflicto grave, aunque á los desdichados les cueste la vida, creyendo que esto es mejor que consentir que les quiten lo que es suyo, por ser producto de su trabajo y porque ellos no han hecho otra cosa que lo que antes hicieron labradores ricos.

Llamamos sobre el asunto la atención del Sr. Gobernador de la provincia, por si estima justo intervenir en él, recomendando á estas autoridades que den curso á las denuncias y amparen á estos pobres que tantas calamidades pasan y esperan remediarlas algo, así como dar pan á sus hijos, con el producto de la siembra. No consienta el Sr. Gobernador que atropellen á unos cuantos desdichados, esas gentes que tienen capitales de sobra.

Es preferible morir, dicen los pobres, á que se nos arrebathe lo que es nuestro, porque es debido á nuestro trabajo.

EL CORRESPONSAL

Higuera de Llerena 19 Abril 1914.

Tienta de reses bravas

En la hermosa finca «La Giralda» enclavada entre Zafra y Burguillos; se verificó el día 16 de los corrientes, el tentadero de las becerras y vacas que serán destinadas á la cria, y que en un corto número de años, servirán para dar á su dueño hermosos y bravos ejemplares, cual los que hasta la fecha se llevan lidiados en distintas plazas de España, y que tan justo renombre ha dado al ganadero D. Juan de Contreras.

Después de se virse un magnífico desayuno comenzó la tarea. Los palcos, azoteas, corredores y demás departamentos, estaban atestados de un inmenso gentío. Hubo no pocos empujones y protestas para que se colocasen los espectadores é improvisados invitados que pasaban de 400.

La operación de tienta estuvo á cargo del conocedor de la ganadería Francisco Jiménez, que es un picador en toda la extensión de la palabra y un consumado y hablísimo ginete.

Como peones en la tienta, tomaron parte el valiente novillero Manuel Gárate «Limeño chico», «El Jerezano» y «Gallito de Zafra», el primero como director y los últimos como auxiliares.

De «Limeño chico» todo cuanto podamos decir resultaría poco, para ensalzar á este jóven y valiente novillero.

El «Jerezano», que según propia confesión, está bastante alejado de los toros desde hace algún tiempo, demostró ser torero y un buen peón de brega.

«Gallito de Zafra» que hace su debut en el presente año, demostró haber

aprendido bastante, y sus deseos de figurar con el tiempo entre los astros coetáneos, realizó bonitas y elegantes faenas con el capote dando varios lances de capa que le valieron aplausos del público.

En resumen: Se tentaron próximamente 40 becerras de las que fueron desechadas 4, exceso de rectitud del ganadero, pues tan solo una mereció la sentencia del desprecio ó el sacrificio, y para esto, tomó tres ó cuatro varas con gran bravura; las demás fueron bravísimas en extremo, tomando la que menos 10 ó 12 varas, casi todas recargando, apesar del brazo fuerte de Francisco Jiménez, que las castiga de veras y les hace pupa sin consideración alguna; fenecieron un peneco y una yegua.

Como remate de fiesta, el joven y distinguido aficionado D. José Durán Candalija, realizó una magistral faena de mula con una de las novillas, simulando la muerte con arrojo y valentía.

Un viva estruendoso al ganadero puso digno remate á tan alegre y divertida faena, saliendo todos altamente complacidos del excelente resultado de la misma, así como de las innumerables y finas atenciones, que para todos los invitados tuvieron los señores de Contreras y su distinguida familia.

y los cuales, como es natural, han de despertar más interés, son:

«Los muñecos», alta comedia estrenada por esta compañía en Madrid.
«La carrera de la antorcha», drama de Paul Hervieu; este, como saben los lectores, es el autor del drama «El destino manda», traducido por Benavente y estrenado en Madrid hace pocas semanas por la compañía Guerrero Mendoza.
«La encantadora de amor», refundido por O'iver.

«Catalina reina de Inglaterra».
«La malquerida», drama de Benavente, En el repertorio figuran las siguientes obras, algunas de las cuales no son conocidas en esta capital.

El tanto por ciento.—El vergonzoso en palacio.—El desdén con el desdén.—La niña boba.—La mamá política.—La de San Quintín.—El ladrón.—En Flandes se ha puesto el sol.—La nena.—La madre.—Lealtad de una mujer.—Rosas de otoño.—Locura de amor.—La Corte de Napoleón y lo más escogido del antiguo y moderno repertorio.

TRIBUNALES

Sala 1.ª

JUICIOS ORALES

Ramón Ramírez Marfil defendido por el Sr. Giménez, comparecen ante la sala 1.ª para responder al delito de lesiones de que le acusa el fiscal Sr. Machín.

El lesionado manifiesta que el disparo fué casual y no voluntario; el representante de la ley eleva á definitiva sus conclusiones, pero rectificando un error material en la calificación y considera el hecho como imprudencia, pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto, á lo que se opone la defensa solicitando la absolución.

Procedente del juzgado de Castuera se ve la causa por el delito de hurto, contra Antonio Rosa y Rosa, para el que se solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Solo de Zaldivar, como fiscal, interroga al procesado (que niega la participación en el hecho) y á los testigos y despues eleva á definitivas las conclusiones, y la defensa—que hace con habilidad el Sr. Machín—solicita la absolución de su patrocinado.

Del juzgado de Castuera también, se celebró otra vista por el delito de disparo y lesiones contra el procesado Francisco Jara, que fué defendida por el Sr. Fernández Molina.

Este letrado consiguió del fiscal señor Machín que apreciara en favor del Jara varias atenuantes muy calificadas y solo solicita la pena de tres meses y un día de arresto, en lugar de la de un año ocho meses y veintidós días que pedía antes.

El Sr. Molina insistió en la absolución.

Sala 2.ª

Juicio por jurados.—Juzgado de Mérida.—Robo.—Escritos de las partes.

Dice el fiscal que D.ª Presentación Núñez de la Riva, vecina del Montijo, se encontraba ausente de la casa que habitaba dejándola al cuidado de un criado, Vicente Redondo.

En la noche de autos, puestos de acuerdo el Vicente—que ha fallecido—Alonso Gómez, Antonio González y José Pedro Sánchez, abrió el primero la puerta, penetrando los otros en la casa, violentando las cerraduras y apoderándose de cuantas alhajas y metálico encontraron, repartiéndose todo en una choza que estaba fuera de la población.

El valor de lo robado pasa de 7.000 pesetas. Los defensores Sres. Giménez, Solo de Zaldivar y Larios niegan que sus patrocinados sean los autores del robo.

Terminada la lectura de los escritos por el secretario Sr. Aliaga, el fiscal señor Poveda comienza por el interrogatorio de los procesados y el examen de las demás pruebas propuestas, así como las defensas, resultando bastante favorable la que se practica, para uno de los que ocupan el banquillo de los acusados; el representante de la ley reforma sus conclusiones en vista del resultado de las pruebas y retira la acusación contra José Pedro Sánchez; la Sala dicta auto de sobreseimiento libre respecto á este, por lo que se retira el señor Lario, defensor de dicho acusado.

INFORMES DE LAS PARTES

A las cuatro de la tarde continúa la

vista empezando por el informe del fiscal.

Analiza la prueba minuciosamente y según ella aparecen como autores los reos que defienten los Sres. Giménez y Solo de Zaldivar.

«He retirado la acusación respecto de José Pedro por no considerarlo autor del hecho de autos (dice) y sostengo que los otros son autores porque así aparece en el sumario y en el día de hoy se ha demostrado ante nosotros.»

Agrega que el hecho no pudo ser ejecutado por uno solo y los que ayudaron á realizarlo son los dos para los cuales he sostenido las conclusiones; estos han sido penados por delitos de igual especie y procede apreciar la agravante de reincidencia y en este sentido solicita el veredicto del jurado.

Las defensas.—El defensor de Alonso Gómez, Sr. Giménez empieza pidiendo á los jueces de hecho un veredicto justo.

Examinando la prueba saca la consecuencia de la participación de su defendido, no como autor, según el fiscal dice, sino como como encubridor, cual apunta ya en su escrito de modificación de conclusiones.

Alonso Gómez, en el juzgado de Mérida dijo «que no había tomado participación» en el robo y eso mismo está probado y corroborado en el sumario.

Pide una pena, pero una pena como encubridor, que es la que solo ha merecido y separándose de la declaración de Alonso es volver la espalda al ministerio fiscal, puesto que si se ha retirado la acusación á un procesado, es por lo que ha dicho Alonso Gómez, como si vino al banquillo es por lo que este dijo y por todas estas razones solo pueden condenarlo cual encubridor.

La defensa de Antonio González al referirse á los hechos, dice que su patrocinado fué maltratado por la guardia civil y á pesar de ello siempre negó los hechos.

Antonio González es inocente en absoluto y su culpabilidad no se ha probado, no habiendo por tanto razón para retirar la acusación á uno y sostenerla respecto de otro y concluye pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

El resumen: El Sr. Romero con verdadero ingenio y haciendo frases adecuadas al caso, al dirigirse á los jueces de hecho, lamenta lo frecuentemente que se cometen los delitos contra la propiedad, sin que esto sea hacer un resumen parcial de los debates.

Imparcialmente expone los hechos según las pruebas y lo que las partes dicen; ilustrando al jurado acerca de su difícil misión y esperando dicte un fallo con arreglo á su conciencia.

Los señores jurados se retiran á deliberar despues de la lectura de las preguntas que se someten á su resolución y una vez vueltos al salón de audiencia, contestan afirmativamente á la de culpabilidad del Alonso Gomez por lo que el fiscal solicita la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor que es lo que acuerda la Sala, y en sentido negativo respecto á Antonio González dictándose para él sentencia absolutoria.

ESPEJUELO.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Local y Regional

El arbitrio de tránsito y tráfico

Algunos comerciantes decían ayer que han pagado por razón del *ideal* arbitrio, mayores cantidades de las que se están dando á conocer al público por orden del Alcalde, y que están dispuestos á probarlo con los recibos obrantes en su poder. (Además enviarán á Madrid otros que se hallarán unidos al expediente formulado con motivo de las reclamaciones de varios vecinos y de las Camaras).

Los comerciantes á que hacemos referencia, decían igualmente que se les había perjudicado, no solo al exigírseles el *ideal* arbitrio, si que también porque esto alejó de Badajoz á muchos forasteros que venían antes á comprar aquí las mer-

cancías que necesitaban y sufrieron las consecuencias de hallarse establecido un impuesto tan odioso.

Si, se hubiese seguido cobrando el arbitrio declarado ilegal por el ministro de la Gobernación, todos los forasteros destinados á negocios hubieran rehuido venir á la capital.

Los que vinieron en los pasados meses, echaban pestes de Badajoz y del arbitrio, á pesar de ser tan *ideal*.

Extrañeza

Un amigo nuestro nos ha enseñado los talones de dos cantidades que ha satisfecho por derechos de reconocimiento de artículos importados de Badajoz, y sujetos á inspección sanitaria; extrañándonos, como le extraña á la persona á quien nos referimos, que dichos talones no los firme nadie.

Los derechos mencionados los cobran los empleados de consumos, que son los que reconocen, sin duda, si no todos, algunos, de los artículos que la Junta municipal comprendió en la tarifa, y eso revela claramente que la inspección sanitaria es, con relación al meos de ciertas mercancías, un pretexto para atacar los bolsillos de los paganos.

Traslado de domicilio

D. Laureano Fernández, agente comercial y de Aduanas de los caminos de hierro portugueses, ha tenido la atención de comunicarnos que ayer trasladó su domicilio á la calle de Vasco Núñez número 6, principal, habiendo sido instaladas las oficinas de dicha agencia comercial y de aduanas, en el piso bajo de la mencionada casa número 6.

Agradecemos al Sr. Fernández el cortés ofrecimiento que nos hace en la carta donde nos participa el referido cambio de domicilio.

—Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy Etat efervescentes**, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Servicio telegráfico

TAURINA

Madrid 23 1927.

Los toros de Veraguas lidiados esta tarde resultaron mansos.

Pastor estuvo mal en su primero y bien en el segundo.

Ragaterín fué herido por el segundo que despachó (el lidiado en cuarto lugar), firmándole el pasaporte de una excelente estocada.

Paco Madrid superior en su primero y superiorísimo en su segundo.

Senado

En esta Cámara se leyó ayer el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Después se leyó un voto particular del Sr. Cavestany. En el se pide que se eleve á embajada nuestra representación diplomática en la Argentina y se habla de la conveniencia de que el rey visite á aquella república.

El ministro de Estado contestando á preguntas que se le hicieron, declaró que nuestra acción en Marruecos es un protectorado como el que ejerce Francia.

Congreso

En esta Cámara continuaron ayer la discusión de los dictámenes emitidos por el Supremo con respecto á las actas protestadas.

Se discutieron y abrobaron en votación nominal dictámenes referentes á las actas de Redondela, Cambados y Orense.

Comenzó á discutirse la de Vélez-Málaga.

Consejo de ministros

En palacio y bajo la presidencia del rey se celebró ayer Consejo de ministros.

No asistieron á él los de Fomento, Hacienda é Instrucción pública.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de ritual.

Se ocupó de la actual y futura labor parlamentaria.

Al tratar de los asuntos del exterior, se ocupó detenidamente del conflicto yanqui-mexicano, y del desembarco que los primeros han efectuado en Veracruz.

LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

LA COMPAÑIA DE LA COBEÑA

Esta compañía que dirige D. Federico Oliver y actua actualmente en Sevilla, ha abierto un abono por 12 funciones que se propone dar en el teatro López de Ayala.

El debut tendrá lugar el 9 de Mayo; nos parece un poco tarde; pero tal vez compromisos anteriores no permitan á la compañía trabajar aquí desde fines del actual ó principios de Mayo, como lo han hecho otras.

Los precios por abono son:

Palcos entresuelos y plateas sin entrada, 15 pesetas; palcos principales sin entrada, 8; butaca con entrada, 3; delantera de anfiteatro, 2. Los impuestos son á cargo del público; y como ascienden al 15 por 100, resultan los siguientes precios:

Entresuelos y plateas sin entrada, 17 25 pesetas; palcos principales 9 20; butacas, 3 45; delantera de anfiteatro, 2 30.

Aun no se sabe cuál será el precio de las gradas de anfiteatro, paraiso, delanteras de éste y entradas para palcos.

Las condiciones del abono son las siguientes:

Queda abierto el abono desde el día 1.º de Mayo, en la contaduría del teatro, de una á cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche.

Los señores abonados á la temporada última, tendrán reservadas sus localidades hasta el 3 de Mayo; pasada esa fecha, la empresa dispondrá libremente de las no renovadas.

Si, por causa imprevista, no se diera el número de funciones anunciadas, se devolverá á los señores abonados el importe de las que faltaren, sin derecho á otra reclamación.

El cobro se efectuará al realizar el abono, y el importe del mismo quedará en poder de la empresa Cobeña O'iver.

La lista de la compañía por el indispensable orden alfabético, es la siguiente:

Atrices.—Barrios, Eloise; Bustamante, Carmen; Barbero, María; C. b.ña, Carmen; Cortina, E. vire; D. z. Esperanza; Fernández, Antonia; Hermida, Mariana; Lombera, Fraternidad; López, María; Concepción Nicolás; Roig, Dolores; Zaldivar, Julia; Zrita, Isabel.

Actores.—Ayra, Antonio; Benítez, Luis; Berromier, Fernando; C. nsino, Julio; Carbó, Ernesto; Cobeña, Rafael; Guirau, Pedro; Manso, Ricardo; Muñoz, Alfonso; Martínez, Manuel; Palomino, Antonio; Roig, Francisco; Trescoi, José; Zabaleta, Julio.

Apuntadores.—Julio Bravo y Vicente Huarte.

Representante.—Antonio Mercedes.

Maquinistas.—Agustín Sáez é Isidoro Bravo.

Los estrenos que la compañía anuncia

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la dov barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 1 3 y 5.

HERNIAS

SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista D. Pedro Ramón. Triunfo indiscutible y sin igual del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. HA LLEGADO EL DÍA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni extranulación, y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia que tanto enaltece á la casa Ramón, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: CARMEN 38, piso 1.º, BARCELONA. A su petición el enfermo es servido á domicilio.

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armenol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORES REUMATICOS, &
Sólo cuesta un real.

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

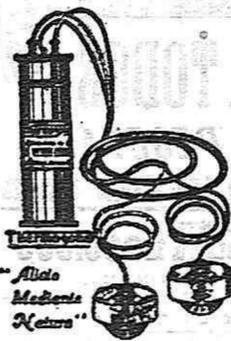
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13

CESAR MORATINOS MANGIRON

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los Pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Mestizos, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el veraneo.

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

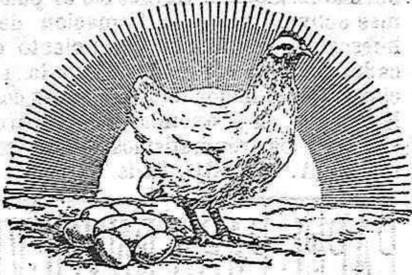
EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000*00
	Primas y reservas	66.953.307*72
TOTAL.....		78.953.307*72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816*64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816*64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN É HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romera, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AGRICULTO, Diputación 234
y Lauria 37 BARCELONA
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se desean agentes activos y serios